

Gacetilla

Sesión Ordinaria No. 11

19 de noviembre 2015



Inicia: 11:45 horas

Directiva

Presidenta: Josefina Salazar Báez

Primer Secretario: J. Guadalupe Torres Sánchez

Segundo Secretario: José Luis Romero Calzada

Asistencia al inicio: 26 legisladores

Inasistencia justificada: Roberto Alejandro Segovia Hernández

Asistencia al término: 26 diputados

Orden del Día aprobado por mayoría; Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Meráz Rivera, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron.

I. Protesta de ley a los ciudadanos, David Vega Niño, Lucía de Fátima González Zamora, Clara Leticia Serment Cabrera, Ignacio Alatorre López, y Luis Rentería Monsiváis, como integrantes del Consejo de Transparencia del Honorable Congreso del Estado.

II. Acta Sesión Ordinaria No. 10, del 12 de noviembre 2015.

Aprobada por mayoría; Esther Angélica Martínez Cárdenas, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron.

III. Correspondencia. (76)

a) Poder Legislativo (1)

432. JUCOPO, información presidenta comisión gobierno abierto. (Transparencia y Acceso a la Información Pública)

b) Demás Poderes del Estado (2)

403. Ejecutivo, servicios salud, indaga estado donaciones en su favor del ayuntamiento Ciudad Valles. (Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación)

486. Ejecutivo, denuncia de regidor Santa María del Río vs. contralor municipal. (Gobernación; y Justicia; Vigilancia)

c) Ente autónomo (1)

485. CEGAIP, informe financiero octubre. (Vigilancia)

d) Ayuntamientos; y organismo intermunicipal (61)

407. Tancanhuitz, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)

409. Tamuín, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)

415. Interapas, ingresos, egresos, tabulador y programa. (Vigilancia)

416. Axtla de Terrazas, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)

418. Moctezuma, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)

419. San Vicente Tancuayalab, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)

420. Santa María del Río, actas cabildo octubre. (Vigilancia)

421. El Naranjo, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
422. Ciudad Fernández, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
423. Matlapa, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
424. San Antonio, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; del Agua)
425. Cárdenas, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
426. Tamazunchale, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
428. Cedral, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
429. Coxcatlán, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
431. Ahualulco, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
433. Rioverde, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
434. Villa de Reyes, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
435. Villa de Arista, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
437. San Nicolás Tolentino, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
438. Guadalcázar, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)

439. Tamasopo, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
440. Tamasopo, actas cabildo sesiones 7 y 8. (Vigilancia)
441. Villa de la Paz, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
442. San Ciro de Acosta, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
443. Charcas, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
444. Salinas, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
445. San Luis Potosí, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
446. Vanegas, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
448. Alaquines, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
449. Tierra Nueva, ley ingresos 2016 y tabulador. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Vigilancia)
450. Ciudad Valles, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
451. Ébano, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
452. Santa María del Río, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
453. Lagunillas, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
454. Villa de Guadalupe, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)

455. Tanquián de Escobedo, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
456. Tampacán, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
457. Rayón, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
458. Tampamolón Corona, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
459. Cerro de San Pedro, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
460. Santo Domingo, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
461. Santa Catarina, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
462. Xilitla, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
466. Armadillo de los Infante, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
467. Aquismón, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
468. Zaragoza, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
469. Villa de Arriaga, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
470. Soledad de Graciano Sánchez, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
471. Villa Hidalgo, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)

472. Mexquitic de Carmona, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
473. Villa Juárez, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
474. Villa de Ramos, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
475. Venado, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
476. Catorce, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
477. Cerritos, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
478. Matehuala, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
479. Huehuetlán, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
480. Tanlajás, ley ingresos 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
484. Tanlajás, aprueba minuta que modifica artículo 80 Constitución Local. (Engrosar)
487. Villa de la Paz, valores unitarios suelo y construcción 2016. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)

e) Poder Federal ⁽²⁾

413. Cámara Senadores, exhorto a Cámara Baja y legislaturas crear comisión de familia. (Puntos Constitucionales; Gobernación; y Derechos Humanos, Equidad y Género)
488. PGR, ministerio público, requiere informe si persona ocupa actualmente cargo elección popular. (Se acusa recibo)

f) Poderes de otras entidades del país ⁽⁴⁾

402. Congreso Puebla, exhorto a Cámara Diputados incluir en presupuesto 2016 más recursos a actividades científicas, tecnológicas y de innovación. **(Hacienda del Estado; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)**

406. Concilio Querétaro, instalación LVIII Legislatura y directiva 26 septiembre 2015-25 marzo 2016. **(Archivar)**

481. Parlamento Oaxaca, excitativa a Ejecutivo Federal, Secretaría Salud, ampliar protección a pacientes enfermedades crónico degenerativas no contempladas en fondo contra gastos catastróficos y catálogo universal seguro popular. **(Salud y Asistencia Social)**

482. Legislatura Guerrero, pide a Cámara Diputados aprobar iniciativa que reforma Carta Magna, materia desindexación salario mínimo. **(Trabajo y Previsión Social)**

g) Particulares ⁽⁵⁾

404. Maestras UASLP, instan retirar iniciativa. **(Acuse de recibo)**

405. Promovente, a CEGAIP trámites queja-4088-2015-3. **(Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)**

412. Ciudadano, propuesta para legalizar sustancia. **(Salud y Asistencia Social)**

447. Habitante, consideraciones sobre deuda por predial que empresario tiene con ayuntamiento Capital. **(Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; Vigilancia)**

483. UNAM, propuesta estudio académico ámbito legislativo. **(Junta de Coordinación Política; Instituto de Investigaciones Legislativas)**

IV. Iniciativas. ⁽¹¹⁾

408(1). Que busca reformar el artículo 26 en su fracción IV, de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí; legislador Oscar Carlos Vera Fábregat. **(Justicia)**

410(2). Que impulsa reformar el artículo 165 en su fracción VI, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; legislador José Luis Romero Calzada. **(Puntos Constitucionales; y Gobernación)**

411(3). Que propone modificar estipulaciones de los artículos, 31, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. 102 Bis, y 102 Ter, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. 30, y 44, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí. Y 7º del Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana; Legislador José Luis Romero Calzada. **(Puntos Constitucionales)**

414(4). Que propone celebrar sesiones, Solemne; y Ordinaria, en abril de 2016, en el municipio de Tanlajás, para conmemorar el Centésimo Nonagésimo Segundo Aniversario de la Instalación del Primer Congreso Constituyente de San Luis Potosí; legislador Héctor Meráz Rivera. **(Gobernación)**

417(5). Que promueve establecer los montos de adquisiciones, arrendamientos y servicios de las instituciones del Estado, primer semestre 2016; legisladores, Fernando Chávez Méndez, J. Guadalupe Torres Sánchez, Mariano Niño Martínez, Gerardo Limón Montelongo, Oscar Bautista Villegas, Josefina Salazar Báez, y Manuel Barrera Guillén. **(Hacienda del Estado)**

427(6). Que insta reformar el artículo 118 en su fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y reformar el artículo 12 en su fracción II, de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí; legisladora María Graciela Gaitán Díaz. **(Puntos Constitucionales; Gobernación; y Vigilancia)**

430(7). Que promueve reformar el artículo 69 en su fracción IV; y adicionar fracción a los artículos, 19, ésta como IX por lo que actuales IX, y X, pasan a ser fracciones, X y

XI, 69, ésta como V por lo que actual V pasa a ser fracción VI, de y a la Ley de Fomento al Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de San Luis Potosí; legislador Jorge Luis Díaz Salinas. **(Desarrollo Rural y Forestal)**

436(8). Que busca reformar el artículo 66, de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí; legislador Jesús Cardona Mireles. **(Hacienda del Estado)**

463(9). Que impulsa expedir la Ley del Presupuesto de Egresos para el Estado de San Luis Potosí, Ejercicio Fiscal 2016; Gobernador Constitucional del Estado. **(Hacienda del Estado)**

464(10). Que insta expedir la Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí, Ejercicio Fiscal 2016; Gobernador Constitucional del Estado. **(Hacienda del Estado)**

465(11). Que promueve reformar, y derogar estipulaciones de los artículos, 25, 35, 38, 83 Bis, 93 Ter, y 121; y adicionar al Título Tercero el capítulo VIII y el artículo 93 Quinque, de y a la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí; Gobernador Constitucional del Estado. **(Hacienda del Estado)**

V. Dictámenes. (7)

Fernando Chávez Méndez notificó ajustes al dictamen uno. Se aprobó por mayoría no leerlos; Enrique Alejandro Flores Flores, Esther Angélica Martínez Cárdenas, y Héctor Mendizábal Pérez, no se manifestaron.

a) Con Minuta Proyecto de Decreto. (2)

1. Hacienda del Estado; Puntos Constitucionales; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y Derechos Humanos, Equidad y Género: que REFORMA el artículo 80 en su fracción VII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Expide la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí. REFORMA los artículos, 3° en su fracción V, 22 en su párrafo primero, y en sus fracciones, III, IX y X, y 29 en su párrafo segundo; ADICIONA al artículo 22 las fracciones, XI, y XII; y DEROGA en el artículo 22 su fracción V, de y a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de San Luis Potosí. Y REFORMA el artículo 31 en su inciso b) la fracción VI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Intervinieron en pro, Fernando Chávez Méndez, Josefina Salazar Báez, Oscar Bautista Villegas, Manuel Barrera Guillén, Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat; suficientemente discutido en lo general por mayoría; Oscar Carlos Vera Fábregat no se manifestó; sin reserva en lo particular; votación nominal 26 votos a favor; aprobado por unanimidad; por tanto, para efectos de la parte relativa de los párrafos, primero, y segundo del artículo 138 de la propia Constitución, notifíquese sólo la parte atinente a la reforma constitucional, a los 58 cabildos de la Entidad.

2. Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, Equidad y Género: que REFORMA el artículo 12 en su párrafo cuarto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Intervinieron en pro, Dulcelina Sánchez De Lira, Josefina Salazar Báez, Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat; suficientemente discutido en lo general y en lo particular por mayoría; Sergio Enrique Desfassiu Cabello, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 26 votos a favor; aprobado por unanimidad; por tanto, para efectos de la parte relativa de los párrafos, primero, y segundo del artículo 138 de la propia Constitución, notifíquese el expediente a los 58 cabildos de la Entidad.

b) Con Proyecto de Decreto. (2)

3. Derechos Humanos, Equidad y Género; y Salud y Asistencia Social: que REFORMA el artículo 3º en su fracción IX, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de San Luis Potosí. Intervinieron en pro, Xitlálí Sánchez Servín, y Dulcelina Sánchez De Lira; suficientemente discutido en lo general y en lo particular por mayoría; Enrique Alejandro Flores Flores, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 26 votos a favor; aprobado por unanimidad.

4. Justicia; Gobernación; y Derechos Humanos, Equidad y Género: que el Honorable Congreso del Estado ratifica la designación del Licenciado Oscar Candelas Reyes, para que integre la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de San Luis Potosí, periodo 19 de noviembre 2015 a 15 de julio de 2016. Intervino en pro Oscar Bautista Villegas; suficientemente discutido por mayoría; Oscar Carlos Vera Fábregat no se manifestó; votación por cédula 22 votos a favor; una abstención; y 3 votos en contra; aprobado por mayoría.

c) Con Proyecto de Resolución. (3)

5. Hacienda del Estado; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal: que desecha iniciativa que buscaba reformar el artículo 1º en su párrafo segundo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Intervino en pro Oscar Carlos Vera Fábregat; suficientemente discutido por mayoría; Enrique Alejandro Flores Flores, María Rebeca Terán Guevara, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 23 votos a favor; ausentes, Fernando Chávez Méndez, Josefina Salazar Báez, y J. Guadalupe Torres Sánchez; aprobado por unanimidad.

6. Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, Equidad y Género: que desecha por improcedente iniciativa que instaba reformar el artículo 16 en su párrafo primero, de

la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Intervino en pro Oscar Carlos Vera Fábregat; suficientemente discutido por mayoría; Enrique Alejandro Flores Flores, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 25 votos a favor; ausente María Rebeca Terán Guevara; aprobado por unanimidad.

7. Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, Equidad y Género: que desecha por improcedente la iniciativa que proponía adicionar los artículos, 108 a 130, a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; ausentes, Guillermina Morquecho Pazzi, y María Rebeca Terán Guevara; aprobado por unanimidad.

VI. Informe financiero del Honorable Congreso del Estado, octubre 2015.

Intervinieron, en contra, Oscar Carlos Vera Fábregat, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, y José Luis Romero Calzada; en pro, Oscar Bautista Villegas, Esther Angélica Martínez Cárdenas, José Belmárez Herrera, y Lucila Nava Piña; votación nominal 22 votos a favor; abstención de Sergio Enrique Desfassiux Cabello; 2 votos en contra de, José Luis Romero Calzada, y Oscar Carlos Vera Fábregat; ausente María Rebeca Terán Guevara; aprobado por mayoría.

VII. Reestructuración de la Segunda Vocalía de la Junta de Coordinación Política; protesta de ley.

Derivado de comunicado del Presidente del Comité de Dirección Estatal del Partido Nueva Alianza, se tomó protesta de ley al legislador Rubén Magdaleno Contreras.

VIII. Asuntos Generales.

1. Propuesta de la Junta de Coordinación Política para reestructurar cuatro comisiones legislativas; dos comités; y las comisiones jurisdiccionales, primera; y segunda; protesta de ley. Votación por cédula, 25 votos a favor; ausente María Rebeca Terán Guevara; aprobado por unanimidad que el legislador Rubén Magdaleno Contreras se integre a:

Comisión de Asuntos Migratorios

Secretario

Comité del Instituto de Investigaciones Legislativas

Secretario

Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Presidente

Comité de Orientación, Gestoría y Quejas

Quinto Vocal

Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal

Cuarto Vocal

Comisión Jurisdiccional Primera

Quinto Vocal

Comisión de Vigilancia

Cuarto Vocal

Comisión Jurisdiccional Segunda

Tercer Vocal

2. Xitlálí Sánchez Servín, posicionamiento sobre “Ponciano Arriaga Leija”.

3. Enrique Alejandro Flores Flores, Punto de Acuerdo que insta exhortar a las comisiones unidas de, Puntos Constitucionales; y Estudios Legislativos, de la Cámara de Senadores, dictaminar Minuta con Proyecto de Decreto que modifica diversas disposiciones de los artículos, 61, 111, 112, y 114, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de inmunidad de servidores públicos. **(Puntos Constitucionales)**

4. Gerardo Serrano Gaviño, solicitud a la Comisión de Hacienda del Estado para destinar más recursos a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en el Presupuesto de Egresos Estatal, Ejercicio Fiscal 2016. **(Hacienda del Estado)**
5. José Luis Romero Calzada, consideraciones sobre las iniciativas números, dos y tres.
6. Oscar Bautista Villegas, solicita analizar posibilidad de asignar mayores recursos a los contemplados en la iniciativa del Presupuesto Estatal de Egresos, Ejercicio Fiscal 2016, para programas de impulso al campo; y Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos. **(Hacienda del Estado)**
7. Manuel Barrera Guillén, y Martha Orta Rodríguez, comentarios sobre tópicos varios.

Concluye 15:50 horas

Receso de 12:35 a 13:20 horas

Tiempo efectivo de sesión: 3 horas 20 minutos

Sesión Solemne No. 6, protesta de ley a integrante de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de San Luis Potosí, hoy jueves 19 de noviembre 2015, al concluir la Ordinaria No. 11, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión Privada No. 2, hoy jueves 19 de noviembre 2015, al concluir la Solemne No. 6, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión Ordinaria No. 12, jueves 26 de noviembre 2015, 11:00 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.